



**Región de Murcia**

Consejería de Educación y Cultura



**Unión Europea**



SG/CA/2/2020

## RESOLUCIÓN

Visto el expediente tramitado para la contratación por procedimiento **ABIERTO**, con varios criterios de adjudicación, de las **OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA “VALLE DE LEIVA” DE ALHAMA DE MURCIA (MURCIA)**.

Visto el artículo 36.1 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, relativo a la composición de las Mesas de Contratación.

En su virtud, considerando lo previsto en la legislación de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de general aplicación, en uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Resolución de 17 de septiembre de 2019 (BORM nº 225 de 28 de septiembre de 2019),

### RESUELVO

Designar a los vocales de la Mesa de Contratación que asistirá al órgano de contratación para la adjudicación por procedimiento **ABIERTO**, con varios criterios de adjudicación, de las **OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA “VALLE DE LEIVA” DE ALHAMA DE MURCIA (MURCIA)**, quedando la misma configurada del siguiente modo:

#### - Presidente:

Titular: D<sup>a</sup>. Pilar Moreno Hellín.- Vicesecretaria.

Suplente: D<sup>a</sup> Concepción Fernández González.- Jefe de Servicio Jurídico.

#### - Vocales:

Titular: D. Fco. Javier Riosalido Hernández.-Asesor de la Dirección General de Centros Educativos.

Suplente: D. Luis Manuel Ferrer Prior.- Arquitecto.

Titular: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dorotea Jover González.- Interventora Delegada.

Suplente: D. Juan Ignacio Navarro Corchón.- Técnico Responsable en la Intervención Delegada.

Titular:- D<sup>a</sup>. Lorena Rubio Riera. Asesoría Jurídica.

Suplente: D<sup>a</sup> María Dolores Rodenas Vera.- Asesoría Jurídica.

#### - Secretario:

Titular: D<sup>a</sup>. Alicia Pérez Grau.- Jefe de Servicio de Contratación.

Suplente: D<sup>a</sup> Herminia Yáñez Sánchez.- Técnico Responsable.

LA SECRETARIA GENERAL,

P.D. LA VICESECRETARIA,

Fdo.- Pilar Moreno Hellín.

*(Documento firmado electrónicamente)*

*FEDER: Una manera de hacer Europa*

16/12/2019 15:05:58

MORENO HELLIN, MARIA PILAR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-4f99af16-2004-e711-0001-00505696b280

